

Director PN entrega vehículos a dotación de Cotuí para reforzar patrullaje preventivo

El Director de la Policía, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, entregó esta semana una camioneta y dos motores para el reforzamiento del patrullaje preventivo en la dotación central de Cotuí, en la provincia de Sánchez Ramírez

La entrega de los vehículos fue realizada por el general de brigada, Francisco Rohmer López, director del Comando Regional Cibao-Sur, quien agradeció el gesto del director Ney Aldrin por la entrega de las nuevas unidades, las cuales dijo brindarán una mayor seguridad a los ciudadanos y disminuirá el accionar de los antisociales en las comunidades pertenecientes a dicho municipio.

El general Romer López, en representación del director policial, entregó las llaves de los vehículos al coronel José Poché Valdez.

Precisó el general Romer López que los oficiales de los puestos de mando velarán por el buen uso y responsabilidad del uso correcto a los vehículos y motores que tienen bajo sus respectivos mandos.

En el acto de entrega participó la gobernadora provincial Teresa Ynoa, quien agradeció el apoyo recibido por parte del director policial Ney Aldrin, por lo que garantizó que no le cabe la menor duda de que “nuestra comunidad continuará disfrutando del sosiego y tranquilidad que venimos sintiendo por el trabajo tesonero de este alto oficial”.

Entregan 20 nuevas motocicletas para el servicio preventivo de la Policía Nacional

La Dirección General de la Policía Nacional recibió hoy de manos de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) la donación de 20 nuevas motocicletas de alto cilindraje que serán puestas de inmediato al servicio preventivo.

El acto de entrega, realizado en la explanada frontal del palacio policial, fue encabezado por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte y el ingeniero Osmar Benítez, presidente de la JAD.

El director Policial agradeció este apoyo asegurando que las motos serán bien empleadas para el beneficio de la sociedad y explicó que su gestión está comprometida a preservar el orden e incrementar el accionar preventivo.

Mientras que el señor Benítez señaló que esta entrega es con el objetivo de ayudar a la institución del orden público en la logística de su trabajo contra el delito.

El titular de la JAD estuvo acompañado por José López; Wilfredo Cabrera, Bienvenido Ortiz; José Compres y Salvador Figueroa, entre otros invitados.

También hicieron acto de presencia los generales Héctor García Cuevas; Boris Goico Campana y el coronel Frank Félix Duran Mejía.

Policía Nacional informa presunto asaltante muere al enfrentar agentes del orden

La Policía Nacional informa que un hombre que era perseguido por haber asaltado momentos antes, a dos personas en el parque Mirador del sur, murió durante un incidente con agentes del orden con una pistola que portaba.

José Alberto Peralta Santana (a) Elías, falleció a causa de varias heridas de bala cuando era conducido al hospital Marcelino Vélez Santana, de Herrera.

Peralta Santana era perseguido por los miembros de una unidad patrullera de la Policía Nacional, alertada por radio sobre el asalto a dos jóvenes en la escalinata número 2, del parque Mirador del Sur, a quienes despojó de un teléfono celular y una cartera con documentos personales.

El hombre fue localizado en la calle Ámbar de la urbanización Rocas del Mar, en el kilómetro 6 $\frac{1}{2}$ de la carretera Sánchez, donde Peralta Santana trató de escapar lanzándose desde una pared al patio de una vivienda.

Al verse acorralado, el hombre disparó contra los agentes con una pistola que portaba ilegalmente, quienes ripostaron la agresión causándole las heridas que presenta.

La Policía Nacional investiga la procedencia del arma ocupada a Peralta Santana, con la cual enfrentó a los miembros de la patrulla.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

15 de diciembre del 2017

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional apresa hombre se encontraba prófugo por homicidio desde 2009

Cumpliendo su deber de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional capturó ayer en Barahona, a un hombre que era perseguido desde hacía ocho años, por la muerte a tiros de otro.

El apresado es Juan Guillermo Féliz y Féliz, de 37 años, residente en el sector de Villa Estela, en Barahona, quien era buscado con una orden de arresto por el homicidio de Juan Carlos Medina Ramírez, ocurrida el 4 de abril del 2009.

Medina Ramírez murió a causa de tres heridas de bala que le causó Féliz y Féliz con una pistola que portaba.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

15 de diciembre del 2017

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional apresa dos búlgaros por estafa y clonación de tarjetas

Cumpliendo con su misión de proteger a la ciudadanía, nuestra Policía Nacional apresó ayer en Puerto Plata, a dos hombres de nacionalidad búlgara por clonación de tarjetas bancarias.

Se trata de Radichev Radich Ivanov, de 30 años, y Alexander Savev, de 27, quienes fueron apresados cuando ambos intentaban instalar un dispositivo electrónico denominado (Skimming) en un cajero de una sucursal bancaria ubicado en una plaza comercial de esa ciudad.

Ambos prevenidos están hospedados en un hotel ubicado en la carretera Luperón donde los agentes policiales, en compañía de miembros del Ministerio Público, se presentaron con una orden de allanamiento ocupando dos computadoras, cables de instalación de dispositivos con led, herramientas para instalación, tres cintas adhesivas para fijar el skimming y la falsa entrada a la ranura de los cajeros, pegamento en gel.

También se hallaron varias herramientas para instalar equipos electrónicos, tres cintas adhesivas, un pasaporte a nombre de (Sadev), entre otras pertenencias.

La institución del orden explicó que el (Skimming) es utilizado con la finalidad de reproducir o clonar la tarjeta de crédito o débito para su posterior uso fraudulento y con el cual pueden copiar de la banda magnética de una tarjeta.

Los detenidos están en control del Ministerio Público de esa demarcación para los fines legales correspondientes, mientras se continúan con las labores de inspección de manera simultánea en otros cajeros de bancos comerciales para verificar si en estos han sido instalados dispositivos

similares.



Reinauguran Dirección de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes en Villa Juana

Nuestra Policía Nacional reinauguró las instalaciones de Dirección Central de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DCPJENNA), ubicada en el sector de Villa Juana, en el Distrito Nacional.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, encabezó el acto en el que se presentaron las nuevas oficinas que albergan el personal que trabaja en la Dirección de Policía Judicial de Niños, Niñas y Adolescentes.

El general Valentín Rosado Vicioso, director del centro, presentó los trabajos a los que fue sometido el lugar, resaltando que gracias a la confianza que ha recibido del Director General del cuerpo del orden ha podido mejorar el entorno y las condiciones en que se encontraba la planta física de la referida edificación.

Los trabajos de remodelación incluyen la nueva pared frontal, así como las nuevas escaleras para acceder al techo del edificio; se corrigieron todas las filtraciones de techo, se mejoró el aspecto del parqueo y el cuartel de alistados, entre

otros importantes arreglos que embellecieron el lugar.

El mayor general Bautista Almonte procedió al corte de la cinta para dejar formalmente abierta las nuevas facilidades y, finalmente, realizar un recorrido por las diferentes instalaciones.

Al acto asistieron los generales Atahualpa Cabrera Sarita, Inspector General de la institución; Pablo Arturo Pujols, Director Central de Investigaciones (DICRIM); Frener Bello Arias, Director General de Digeset (antes Amet); y Franklin Vittini Durán, director Antinarcóticos (DICAN).

También, el juez presidente de la corte de apelación NNA del Distrito Nacional, doctor Francisco Pérez Mora; jueza NNA, doctora Adalgisa Castillo; la procuradora general ante la corte de apelación de NNA del Distrito Nacional, Mayra Medina Tejada; la procuradora fiscal NNA, Marilín Castillo; entre otras personalidades policiales y civiles.

Mujeres policías son beneficiadas en jornada de mamografía gratuita

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), dando continuidad a su programa "Salud Preventiva", realizó este jueves una jornada de análisis mamográfico entre los miembros de la uniformada, la cual es auspiciada por el Despacho de la Primera Dama, que dirige la señora Cándida Montilla de Medina.

Esta actividad se desarrolló en la explanada frontal del

Palacio Policial, donde la presidente de ASEOPNA, la señora Olimpia Lora de Bautista, y demás miembros de la junta directiva, predicaron con el ejemplo al ser las primeras en realizarse el oportuno análisis preventivo contra el cáncer de mama.

Lora de Bautista expresó que este tipo de actividad busca concientizar a las agentes de la uniformada sobre la importancia de la prevención en el tema de salud e indicó que ASEOPNA seguirá desarrollando este tipo actividades a favor de la familia policial.

Mientras la encargada de logística de la entidad auspiciadora, Tamy Mercedes, exhortó a las presentes a realizarse un chequeo de mamas anual a partir de los 40 años. También les sugirió que se conviertan en multiplicadoras de las informaciones recibidas sobre la prevención del cáncer, pues la detección y tratamiento temprano puede salvar vidas.

Mientras que las beneficiadas agradecieron la jornada de salud y muchas compartieron sus experiencias familiares con esta enfermedad silente, la cual genera sufrimiento al paciente y a su entorno.

La actividad contó con dos unidades móviles manejadas por especialistas y con los equipos más modernos del área del Caribe. Además del estudio, las féminas policías fueron previamente empoderadas sobre el tema al participar en la charla titulada “La Mamografía; la mejor forma de prevenir”, que surge del programa “Mujeres Saludables” llevado a cabo por el Despacho de la Primera Dama y apoyado por ASEOPNA.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

14 de noviembre de 2017

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional apresa hombre se encontraba prófugo por matar a su esposa en Villa Faro

La Policía Nacional apresó a un hombre que se encontraba prófugo desde el mes de junio por haberle quitado la vida a su pareja sentimental en el sector de Villa Faro, Santo Domingo Este.

El apresado quien estaba siendo activamente perseguido por las autoridades fue identificado como Manuel Emilio Rodríguez Lachapel, de 44 años, acusado de haberle ocasionado la muerte a su esposa Marisol Martínez, de 34, el pasado 29-06-2017.

El prevenido, al ser cuestionado verbalmente por las autoridades, admitió haber cometido el hecho supuestamente porque se encontraba mal de salud y que escuchó una voz interior que le decía que matara a su pareja en ese preciso momento.

De acuerdo a la confesión del prevenido, éste esperó que su cónyuge saliera del baño y, utilizando una toalla con amoníaco, le cubrió la boca y la nariz hasta asfixiarla.

La Policía Nacional puso a Rodríguez Lachapel bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

14 de diciembre de 2017

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional garantiza libre acceso de transporte de carga en el país

El Director General de la Policía Nacional, mayor general Ney A. Bautista Almonte, garantizó este miércoles el libre acceso de transporte de carga a nivel nacional, tras el paro de despacho de mercancías y entrada de contenedores a las instalaciones de los puertos que comenzó el lunes por la Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO).

Bautista Almonte, durante una rueda de prensa realizada en el palacio de la Policía Nacional, junto a miembros del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), dijo que “bajo ningún concepto vamos a permitir que se obstruya el libre acceso, ni en este momento ni en ningún otro”.

De ese mismo modo, agregó que los agentes policiales mantendrán sus labores de vigilancia en los muelles, igual que como lo hacen en todo el territorio nacional.

En tanto que el presidente del Conep, Pedro Guillermo Brache, agradeció el apoyo brindado por la uniformada a los fines de mantener el orden durante esta situación que ha provocado se hayan quedado en los puertos dominicanos más de nueve mil contenedores que sobrepasan los US\$400 millones.

Dirección de Comunicación Estratégica

Miércoles 13 de diciembre, 2017.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional investiga muerte de un ciudadano de 70 años por desconocidos

Con el objetivo de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación y apresamiento de dos hombres que anoche ultimaron a tiros a un señor de 70 años e hirieron a dos deliverys durante un asalto a un colmado.

El cuerpo del orden informó que el señor Mariano Vargas Santos, murió a causa de heridas de bala cuando se resistió a los asaltantes del colmado ubicado en la calle Esther Rosario, en el sector San Miguel, en el kilómetro nueve de la carretera Sánchez.

Los heridos son Juan Carlos Lorenzo Castro, de 26 años, y Pedro Domingo Alcántara, de 27, quienes permanecen internados en dos centros de salud, el primero con una herida de arma de fuego en el costado derecho; y el segundo en la rodilla izquierda.

El hecho se produjo anoche a las 8:57 en el colmado, cuyo propietario dijo a las autoridades que los autores de los hechos fueron dos hombres que transitaban en una motocicleta.

Relató que Vargas Santana, quien acudió al colmado a comprar dos bombillos de bajo consumo y una cerveza, fue ultimado cuando se resistió y trató de impedir que lo despojaran de la pistola que portaba.

Dijo que uno de los desconocidos pidió un cigarrillo, pero luego sacó una pistola y manifestó que se trataba de un asalto mientras su compañero entraba con los empleados encañonados,

obligándolos junto a la víctima mortal a tirarse al suelo.

Agregó que el señor Vargas Santos, encañonado por el segundo asaltante, trató de impedir que lo despojaran de la pistola que portaba por lo que el agresor le disparó causándole la muerte.

Los asaltantes llevaron una suma de dinero no precisada y luego dispararon hacia el colmado hiriendo a los dos deliverys, cuando se marchaban con rumbo desconocido.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

13 de diciembre 2017

Santo Domingo, R.D